

ACTA DE MESA DE CONTRATACION, PARA APERTURA DE SOBRE <> DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN RELACION CON LA ENAJENACION POR SUBASTA AL ALZA DE NAVE INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANALS.

Canals, a veinte de diciembre de 2017.

En el salón de actos de este Ayuntamiento, siendo las trece horas veinte minutos, se reúne la Mesa de contratación para la enajenación de la Nave nº 8 del Polígono Industrial Les Moles.

La Mesa se halla integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

-D. Joan Carles Pérez pastor, 1r. Tte. Alcalde del Ayuntamiento de Canals

Vocales:

1º.- D. Antonio M. Orea Pedraza, Concejal-Delegado de Economía.

2º.- D. Manuel Bleda Megías, TAG de la Intervención Local.

3º.- D. José María Trull Ahuir, Secretario General del Ayuntamiento de Canals.

4º.- D. Jordi Cussó Muntané, TAG de Patrimonio del Ayuntamiento de Canals.

Secretario:

- D. José María Trull Ahuir, Secretario General del Ayuntamiento de Canals.

-Por la Mesa en acto previo celebrado a las trece horas del día de hoy, en relación a la única proposición presentada por D. German Tormo Dura, con DNI de número 20.419.016-E (R.E. 6191, de 13 de diciembre de 2017), se ha acordado lo siguiente:

<< Hallada conforme la documentación por unanimidad de los miembros asistentes de la Mesa se acuerda la admisión de la citada proposición, emplazándose a la celebración del acto público de apertura del sobre "B" que contiene la Proposición Económica, una vez extendida la correspondiente acta.>>

-Por la Presidencia se dispone que se invite, de hallarse presente, al licitador que ha formulado proposición a presenciar el acto a cuyos efectos se reúne la mesa de contratación, constatándose que el mismo no se ha personado.

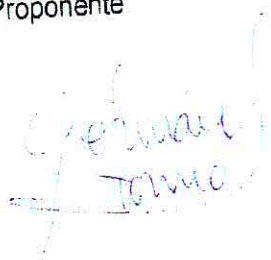
-Se procede de orden de la Presidencia a la apertura del sobre <> de la propuesta admitida, que contiene la proposición económica siguiente:

PROPUESTA ECONOMICA
DE
ADQUISICION NAVE NÚMERO 8
POLIGONO LES MOLES

D.. GERMAN TORMO DURA., con domicilio en...PLAZA POETA MIGUEL MARTINEZ Nº 20 en el municipio de L'ALCUDIA DE CRESPINS , CP. 46690 ., y con D.N.I. nº. 20.419.016 F., expedido en ..CANALS., con fecha . 13/12/17...en nombre propio (o en representación de GERMAN TORMO DURA., como acreditado por), enterado del expediente de contratación ORDINARIO y de la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto, mediante la forma de SUBASTA para la enajenación de nave de propiedad municipal, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 230 de fecha 30 de noviembre de 2017, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la nave por el precio de ..CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (184.804,49€) .(letra y número) más IVA, con arreglo al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas particulares que acepto íntegramente, haciendo constar que mantengo la oferta durante tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Canals, a _13 DE DICIEMBRE 2017

Firma del Proponente



Visto el literal de la Cláusula 10.4 del Pliego que rige la licitación, la Mesa acuerda, por unanimidad de los presentes, elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación en favor de la Plica presentada por D. German Tormo Dura, por ser el licitador que ha formulado la proposición económicamente más ventajosa atendiendo a los criterios establecidos en el PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:40 horas.

